

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FULLBUSINESS S.A., CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, de la Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los diez y nueve días del mes de Junio del 2020 a las 14h30 en las instalaciones de la compañía IMPORTADORA FULLBUSINESS S.A. Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: LA ARMENIA 1 Calle: ESC Numero: N4-53 Intersección: JUANA PINTO Conjunto: URBANIZACION LA ARMENIA, se encuentran reunidos sus accionistas:

Los Sres. BERRAZUETA CADENA FAUSTO ANDRES, BERRAZUETA MANCHENO FAUSTO GONZALO, por sus propios y personales derechos representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Los accionistas designan por unanimidad como Presidente Ad-hoc, al Sr. Berrazueta Mancheno Fausto Gonzalo quién es asistido en la Secretaria por la Sra. Cadena Placencia Grace Patricia De La Dolorosa, en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el art 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas de conformidad con lo establecido en el art 238 de la Ley de Compañía, aceptando tratar unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICO ECONOMICO DEL 2019.-
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICO ECONOMICO DEL 2019.-
- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICO ECONOMICO DEL 2019.-

De inmediato toma la palabra el presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Leido que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.-

Por secretaria se da paso al siguiente punto.- SEGUNDO: Conocer y resolver el informe de la comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Luego de dar lectura

Conocoto, La Armenia 1, Calle Juana pinto y E8c, Lote 190, Quito-Ecuador teléf.: 02 – 2346387

Celular: 0984587176 -0984587532

importadorafb@hotmail.com

gracia0616@hotmail.com



por secretaria al informe de la Comisaria, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.-

El presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía
correspondiente al periodo económico del 2019.- Por secretaria se entrega a los señores áccionistas,
lo ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio
económico del 2019 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, La Junta
General de accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera
de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019,-

De inmediato se pasa al siguiente punto del orden del día.- CUARTO: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.- El Presidente Ad-hoc informa a la sesión que durante el ejercicio económico del 2019, la utilidad después del pago de impuestos y el pago de la utilidad a los trabajadores es de US\$ 0,00 dólares, ya que en este año se ha generado un pérdida, Luego de las deliberaciones correspondientes a la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, acepta y resuelve los correctivos necesarios para superar en el año venidero esta pérdida.

De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día.- QUINTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019.- El señor Presidente Ad-hoc propone elegir al Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta.- Redacta, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaria se propone a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Por constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente Ad-hoc y la Secretaria-Gerente General, siendo las 16:00, con lo que se declara-concluida la sesión.

Quito, 19 de Junio del 2020

Berrazueta Mancheno Fausto Gonzalo

ACCIONISTA - PRESIDENTE

Berrazueta Cadena Fausto Andres

ACCIONISTA

Cadena Placencia Grace Patricia De La Dolorosa

SECRETARIA - GERENTE GENERAL

Conocoto, La Armenia 1, Calle Juana pinto y E8c, Lote 190, Quito-Ecuador teléf.: 02 – 2346387

Celular: 0984587176 -0984587532
importadorafb@hotmail.com

gracia0616@hotmail.com